Bogotá D.C., julio 31 de 2024

CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en mi calidad de Revisor Fiscal, me permito certificar que la FUNDACION ARCOIRIS DE AMOR "FUNDAIRIS", con Nit. 900.203.742-3, ha cumplido oportunamente con sus obligaciones de pago a los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes a las Cajas De Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje Sena, de esta manera se encuentra a PAZ Y SALVO, por concepto de deudas sobre los productos de abarrotes, Fruver y cárnicos y de más con todos los proveedores hasta el 31 de julio de 2024.

Esta certificación se expide a los un (1) días del mes de agosto de 2024.

Atentamente,

JOSE MIGUEL ZAPATA GUASCA
T.P.No.47515-T
Revisor Fiscal

JULIE ANGELICA ROJAS CRUZ
C.C.No.52.875.431 de Bogotá
Rep. Legal FUNDAIRIS

Departamento Administrativo para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la fuentes de Lleras
Regional Bogota -Grupo Jurídico
Carrera 50 N 26-51 Tel 3241900 Ext 106069

15/01/2024

Certificado De Representación Legal

900.203.742	FUNDACION ARCOIRIS DE AMOR " FUNDAIRIS "

Domicilio	BOGOTA	**Dirección**	CALLE 41 B SUR N° 74-11 Barrio Timiza
Telefono		**Fax**	

Representante Legal

52.875.431		**Inicia**	20/06/2023
		Termina	19/06/2025

ROJAS CRUZ JULIE ANGELICA

Representante Legal Suplente

		Inicia	
		Termina	

Junta Directiva

Vicepresidente : Gerley Milena Gomez Rivera CC No 1026555216 de Bogotá
Tesorera . Cruz Paramo Dora Emelina CC No 51.627.522 de Bogotà D.C
Vocales : Rojas Guevara Miguel CC No 19.383.314 de Bogotà D.C
Alvarez Campos Hermindes CC No 79.954.437 de Bogotá
Secretaria : Rojas Cruz Gladys Milena CC No 1026262864
Revisor Fiscal : Zapata Guasca Josè Miguel CC No 79.243.701 de Suba- TP No 47515-T

Fecha de Inicio	20/06/2023	**Fecha de Terminacion**	19/06/2025

Departamento Administrativo para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la fuentes de Lleras
Regional Bogota -Grupo Jurídico

Carrera 50 N 26-51 Tel 3241900 Ext 106069

15/01/2024

Autorizacion para contratar	Reforma Estatutaria Articulo 21 :Funciones de la Junta Directiva : Autorizar al representante legal para comprar,vender, o gravar bienes para celebrar contratos cuyo valor exceda a cuatro mil (4000) salarios minimos legales mensuales vigentes.
Objeto Social	Reforma estatutaria : Articulo 5: Brindar proteccion a las niñas, niños, adolescentes,familias y cualquier persona a nivel individual en alto riesgo de vulneravilidad,abandono y/o desnutricón buscando asi mejorara su calidada de vida y que sean en un futuro miembros utiles para la sociedad.
Vigencia	Reforma Estatutaria :Art 03. INDEFINIDA

Personería Jurídica

Resolución	154	13-feb.-08	**Entidad**	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Carpeta		Se reconoce personeria juridica y se aprueban estautos a la entidad Periodo :Dos (02) años, de conformidad con el articulo 17 de los estatutos, acta de constituciòn del 20 de junio de 2007 y acta de asamblea del 05/05/2011.acta No 01 del 15/06/2013.acta de asamblea del 15/05/2015.acta de asamblea del 10/10/2017. Acta de Asamblea del 27 de mayo de 2019, acta de asamblea del 10/06/2021.acta de asamblea del 10/04/2023.		

FUNDACION ARCOIRIS DE AMOR " FUNDAIRIS "

Departamento Administrativo para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la fuentes de Lleras
Regional Bogota -Grupo Jurídico
Carrera 50 N 26-51 Tel 3241900 Ext 106069

15/01/2024

REFORMAS ESTATUTARIAS

FUNDACION ARCOIRIS DE AMOR " FUNDAIRIS "

Resolución	Fecha	Entidad	Descripcion
165	01-feb.-23	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	Por la cual se aprueba reforma estatutaria de la entidad denominada FUNDACION ARCOIRIS DE AMOR " FUNDAIRIS "IDENTIFICADA CON NIT N° 900.203.742-3, exclusivamente en lo relacionado allí en los artículos 3: Duración de la entidad,4: Domicilio principal ,5: Objetivo ,21: Funciones de la Junta Directiva y 23 : Funciones del Presidente y/o Representante legal de la Fundación.Con domicilio principal en la CALLE 41 B Sur No 74-12 Barrio Timiza, Teléfono No 7449689 de la ciudad de Bogota

Departamento Administrativo para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la fuentes de Lleras
Regional Bogota -Grupo Jurídico
Carrera 50 N 26-51 Tel 3241900 Ext 106069

15/01/2024

ALEIDA EVELIA OROZCO ORTEGA
Coordinadora Grupo Jurídico

Preparo : **Laura Catherine Farfán Mesa**
Reviso **Dra. Grace Lorena Ramírez Calv**

FUNDACION ARCOIRIS DE AMOR " FUNDAIRIS "